



Ayuntamiento de San Justo de la Vega

ANUNCIO

Proceso selectivo para la contratación de **4 PEONES** de mantenimiento general, con cargo a la subvención del Plan Especial de Empleo 2021 financiada por la Excma. Diputación de León.

Plazo presentación: hasta el 27 de abril de 2021.

La duración de los contratos será variable de entre 90 y 180 días, pudiendo ser a jornada completa o inferior.

Los interesados deberán estar **DESEMPLEADOS E INSCRITOS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO en el ECYL y durante la contratación NO PODRÁN DESEMPEÑAR un segundo trabajo.**

Se Valorarán los siguientes méritos:

1. Experiencia profesional como peón o similar.
2. Edad
3. Cursos de Informática
4. Periodo de inscripción como demandante de empleo de forma ininterrumpida.
5. No haber mantenido relación laboral con el ayuntamiento en los dos últimos años
6. Disponibilidad
7. Discapacidad reconocida, en caso de empate.

La valoración se realizará en base a la documentación aportada por el aspirante, por ello deberá ser entregada conjuntamente con la solicitud. No se harán requerimientos de la documentación no entregada.

En San Justo de la Vega, a 7 de abril de 2021.

El Alcalde,
Fdo. Juan Carlos Rodríguez Rubio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de San Justo de la Vega

CALLE REAL, 75, SAN JUSTO DE LA VEGA. 24710 (León). Tfno. 987616301. Fax: 987604056

